REPÚBLICA DE COLOMBIA

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE YOLOMBÓ

Yolombó - Antioquia, ocho (8) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Verbal Sumario – exoneración cuota alimentaria
Demandante	Gustavo Restrepo Medina
Demandado	Mariana Restrepo Morales
Radicado	2023-00055-00
Providencia	**Auto de Sustanciación No. 304**
Asunto	Traslado respuesta

De la documentación allegada por la EPS SURAMERICANA y la empresa MULTIENLACE S.A.S – KONECTA COLOMBIA, quienes dieron cumplimiento a la prueba de oficio decretada por el Despacho, córrase traslado por el término de tres (3) días a los sujetos procesales, lo anterior obrando de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

DAHIANA ARANGO GAVIRIA
JUEZ

Firmado Por:
Dahiana Arango Gaviria
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo De Familia
Yolombo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **de11a5cf110bb692b4b885fcafabe85e5ce2528dc70fffb45d1092fff7543380**

Documento generado en 09/11/2023 01:55:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica